

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE DIÁLOGO CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UN "PACTO POR LA NATALIDAD DE CANTABRIA", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0283]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0283, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a situación en la que se encuentra el proceso de diálogo con el objetivo de alcanzar un "Pacto por la Natalidad de Cantabria".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0283]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente

INTERPELACIÓN

Situación en que se encuentra el proceso de diálogo con el objetivo de alcanzar un "Pacto por la Natalidad de Cantabria" en la presente legislatura, como consecuencia de la aprobación de la moción nº 11L/4200-0083 en sesión plenaria del 3 de febrero de 2025.

Santander, 29 de octubre de 2025

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal. Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox."